

primera convocatoria y, en segunda, en su caso, el día 27 de Junio de 2.003, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), y del Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2002, y resolución sobre la propuesta de Aplicación de resultados, con examen del informe de los auditores de cuentas de la Sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Compañía y del Director General de la Compañía.

Tercero.—Reparto de dividendos con cargo al resultado del ejercicio cerrado a fecha 31 de Diciembre de 2002, o en su caso, con cargo a reservas de la Compañía.

Cuarto.—Propuesta de creación del Comité de Auditoría de la Compañía.

Quinto.—Modificación de poderes conferidos al Presidente del Consejo de Administración de la Compañía.

Sexto.—Nombramiento de auditores de cuentas de la Compañía.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción y aprobación del acta de la Junta, o designación de Interventores al efecto, en su caso.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 212, de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista, a partir de esta convocatoria, podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 21 de mayo de 2003.—El presidente del Consejo de Administración. Juan Alberto Parera Biosca.—24.783.

CISA TEXTIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la entidad, Barcelona, calle Tuset núm. 3, cuarta planta, el próximo día 27 de junio de 2003 a las doce horas en primera convocatoria y, en segunda, si procediese, al siguiente día 28 en el mismo lugar y hora indicados con el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, es decir, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio 2002 así como el informe de gestión del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Cuarto.—Nombramiento de los auditores de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

En el domicilio social se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos referidos al precitado orden del día para examen o solicitud del envío gratuito de los documentos a los que aluden los artículos 144 y 212,2 del Texto Refundido Ley Sociedades Anónimas.

Barcelona, 21 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Sedó Conde.—25.210.

CLÍNICA GIRONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Josep Maria Pla Bartina, Secretario del Consejo de Administración de Clínica Girona Sociedad Anónima por la presente convoca:

Junta General Ordinaria de Accionistas

A celebrar en el domicilio social de la Sociedad en Girona, calle Joan Maragall, número 26, para el próximo día 26 de Junio de 2003, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en segunda, si fuese necesario, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad que comprenden Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, y de la propuesta sobre la aplicación de resultados del ejercicio del año 2002, así como la gestión del Consejo de Administración del referido ejercicio.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata, gratuita y mediante petición por escrito, copia de las cuentas anuales de la sociedad, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Segundo.—Cesamiento y Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración con adopción de los acuerdos complementarios.

Tercero.—Facultar, en su caso, para la elevación a públicos los acuerdos sociales.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—De conformidad al último párrafo del artículo 24 de los Estatutos Sociales y del artículo 114 de la Ley de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración requerirá la presencia de un Notario para que levante acta de la Junta.

Girona a, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Josep Maria Pla Bartina, V.º B.º del Presidente del Consejo de Administración, Pedro Sola Pascual.—24.817.

CLUB NAT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Acuerdo de Disolución

La Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, celebrada el día 10 de abril de 2003, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, y la aprobación del siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado financiero	180.303,63
Hacienda Pública Deudora	30,77
Tesorería	5.421,88
Total Activo	185.756,28
Pasivo:	
Fondos propios	185.756,28
Total Pasivo	185.756,28

Palma de Mallorca, 10 de abril de 2003.—El Liquidador Único, D. Antonio de Pádua de Montaner Ferrer.—24.825.

COFADE, S. A.

El Órgano de Administración de la Sociedad ha decidido convocar Junta General Ordinaria de accionistas de la misma, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Antonio Díaz Cañabate, 33, el día 23 de junio de 2003, a las 19 horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002, así como de la gestión social.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Ampliación de Capital Social. Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social el informe escrito justificativo de la propuesta de ampliación, así como de pedir su entrega ó envío gratuito.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la sesión.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—El Administrador único. Luis Álvarez López.—26.323.

COFRUGI FRUITS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 26 de Junio de 2003, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, en el domicilio social situado en La Tallada d'Empordá, carretera de L'Éstartit, sin número y en segunda convocatoria, el día 27 de Junio de 2003, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y Propuesta de distribución de los resultados del ejercicio de 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la reunión, o designación, en su caso, de interventores para su aprobación.

Se comunica a los señores accionistas que cualquiera de ellos podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

En La Tallada d'Empordá a, 19 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración don Venanci Grau Marull.—25.718.

COLORIFICIO CERÁMICO BONET, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad del día veinticinco de abril, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para ser celebrada el día 25 de junio del corriente año, a las doce horas, en la sede social, sita en Ribesalbes (Castellón), avenida de Onda, s/n, en primera convocatoria o, en su defecto, al día siguiente, 26 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria.

La Junta general habrá de examinar y resolver los extremos del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y la propuesta de aplicación del resultado, conjuntamente con el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas correspondientes a Colorificio Cerámico Bonet, Sociedad Anónima, del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), conjuntamente con el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas correspondientes a Colorificio Cerámico Bonet, Sociedad Anónima, y sociedades dependientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y demás órganos